

Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio a las amenazas de muerte denunciadas recientemente por el juez Carlos Rozanski, Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nro 1 de la ciudad de La Plata, el cual estimó que significan "un alerta importante", y que "no debe descartarse que hayan influido los avances judiciales de algunos tribunales dispuestos a determinar las responsabilidades y complicidades de sectores de la población hasta ahora excluidos", en referencia al juzgamiento de los cómplices civiles de la dictadura.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO Diputado Bloque Frente para la Victoria H. C. Diputedos de la Pcia, de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA Diputada Bioque Frente para la Victoria H.C. Diputades Peia; de Bs. As.

19



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Consideramos urgente e importante que esta Cámara se expresa de manera contundente en repudio a las amenazas denunciadas por este magistrado de relevante actuación en los procesos judiciales que se vienen desarrollando en el marco de la Memoria, la Verdad y la Justricia, como Politica de Estado.

El presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata, quien a principios de año difundió los fundamentos del juicio que condenó a 15 represores por crímenes de lesa humanidad en el centro clandestino "La Cacha", atribuyó el origen de las amenazas a "una campaña dirigida a desestabilizar el proceso de juicios por delitos de lesa humanidad que se llevan adelante en el país".

En el juicio por los crímenes de lesa humanidad perpetrados en el Campo de Concentracion de Detenidos llamado "La Cacha", en las cercanías de la ciudad de La Plata, donde el Tribunal condenó entre otros al exdirector de Investigaciones de la Policía bonaerense, Miguel Etchecolatz, se juzgó por primera vez a los servicios de Inteligencia del Ejército, que actuaron en la ciudad capital bonaerense y a oficiales y personal del Servicio Penitenciario Bonaerense.

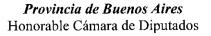
Según la agencia Telam, Carlos Rozanski puntualizó que las amenazas comenzaron con llamados telefónicos, mensajes de voz en los celulares, correos electrónicos y cartas que evidencian "una avanzada estructura logística con información sobre el entorno social y familiar de cada uno de los destinatarios" (sus colaboradores) y que con el transcurso de los días crecieron "en frecuencia y en gravedad", aunque prefirió no dar más precisiones para no entorpecer las investigaciones.

No es la primera vez que Rozanski y sus colaboradores han sido víctimas de amenazas.

La primera de ellas ocurrió en el año 2006, como consecuencia de la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final, y tras el juicio y la posterior condena a reclusión perpetua al comisario Etchetolatz, brazo ejecutor del exjefe de la Bonaerense, durante la dictadura, general Ramón Camps.

La última fue pocos días antes del inicio del juicio por el "Circuito Camps", que en septiembre de 2011, por primera vez en la historia de los







juicios por crímenes de lesa humanidad, juzgó y condenó a prisión perpetua a un civil, el exministro de Gobierno de la dictadura, Jaime Smart, junto con otros 25 imputados.

Con la denuncia presentada ante el Juzgado Federal N°1 de La Plata, apenas comenzaron las primeras amenazas, Rozanski se mostró "convencido" de que las investigaciones "arrojarán luz sobre esas operaciones y, sobre todo, van a ratificar una vez más que este proceso de verdad, justicia y memoria es una decisión, irreversible, de la inmensa mayoría de la sociedad argentina".

En base a las razones expuestas es que solicitamos a los señores diputados su acompañamiento a este proyecto.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO Diputado Bioque Frente para la Victoria H. C. Diputados de la Poia. de Bs. As.